

ÁREA DE APRENDIZAJE: **Arte y Patrimonio.**  
AÑO Y SECCIÓN: **2º Año Sección A-B-C**  
AÑO ESCOLAR: **2018-2019**  
LAPSO: **2º**  
DOCENTE: **Laura Palazzi**

Guía de repaso, actividades y manejo de contenidos.  
INSTRUCCIONES GENERALES

Estimado representante, a continuación se le presenta contenidos y actividades referentes al plan de evaluación que fue entregado a su representado desde el 7 hasta el 11 de Enero del presente año. Esta guía de contenidos y actividades son complementarias al contenido y actividades que se han implementado hasta el momento. **Los alumnos completaron sus evaluaciones para la fechas comprendidas del 18 al 22 de Marzo**, sin embargo hay puntos a reforzar y otros que estimular para poder dar inicio a un tercer lapso fortalecidos y competentes. La guía esta diseñada con tres partes que se distribuyen de la manera siguiente:

**I. Parte:**

Lecturas de textos referente al tema de repaso, para completar esta actividad se entrega un conjunto de preguntas que el alumno debiera completar según el texto, es una actividad de comprensión lectora para concientizar el resultado de la actividad. No son preguntas aisladas al textos para responderlas con otra fuente de información.

Para esta actividad se han seleccionado tres lecturas que serán especificadas en el anexo: LECTURAS ARTE.

**II. Parte:**

Esta sección trata de actividades gráficas con sus respectivas instrucciones, la presentación de la actividad final se puede realizar en hojas blancas de reciclaje, los alumnos conocen muy bien el uso y presentación de estas actividades con hojas recicladas. Las instrucciones generales son:

- Margen realizado en el color de preferencia de un centímetro en los cuatro lados de la hoja.
- Identificación en un cajetín ubicado en la parte inferior con: nombre y apellido, año y sección.

Para esta guía se han seleccionado dos actividades gráficas que serán especificadas en el anexo: ACTIVIDAD GRÁFICA.

Comprendiendo lo forzado y todo lo que puede estar en contra del proceso de aprendizaje en este momento, contamos de la colaboración de los representantes y alumnos para repasar los temas vistos en clase, por favor se les recuerda revisar los horarios de clase para tener presente la entrega de las actividades sugeridas en la guía de apoyo, reciban un cordial saludo.

Docente de arte y Patrimonio: Laura Palazzi

PARTE I, Lecturas de arte.

**Lectura I**

La riqueza agraria de mesopotamia.

*Este texto procede de una obra, Historias escritas por un autor griego del siglo V a.C. llamado Herodoto. Este personaje había nacido en Halicarnaso (situado en la costa de la actual Turquía) y conocía bien las regiones pobladas por los griegos. Pero además, realizó viajes para conocer las tierras donde se desarrollaron las civilizaciones urbanas del Próximo Oriente: Mesopotamia y Egipto.*

En la tierra de los asirios, por otra parte, llueve poco y ese poco es lo que hace crecer la raíz del trigo; sin embargo, la mies crece y el grano madura a merced al riego con el agua del río, si bien el nivel del mismo no sube hasta alcanzar las tierras de labor como en Egipto, sino que el riego se realiza a fuerza de brazos y cigoñales, pues toda la región de Babilonia, al igual que Egipto, está parcelada con canales; el mayor de estos canales, que está orientado hacia el sureste, es navegable y se comunica, desde el eufrates, con otro río, el Tigris, a orillas del cual se situaba la ciudad de Nínive. Y de todas las regiones que conocemos esta es, con ventaja, la mejor productora del fruto de Deméter; pues, en realidad, otro tipo de árboles, como higuera, la vid y el olivo, ni tan siquiera son objeto de cultivo. Pero es tan buena productora del fruto de Deméter, que generalmente, da hasta el doscientos por uno. *Heródoto: historias I. 193*

A continuación las instrucciones para realizar esta actividad lectora:

- Lee con atención el texto anterior.
- En tu cuaderno de arte y patrimonio, copia el título de la lectura y las preguntas a para completarlas con el análisis de lectura del texto.
- Los textos de lectura NO SE COPIAN en el cuaderno. Solamente el título de la lectura, las preguntas con sus repuestas.

Lee con atención el texto anterior y contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo describe Heródoto el clima de Mesopotamia?
2. ¿Qué tipo de cultivos se daban en esta región, según Heródoto?
3. ¿Cuál es el cultivo que se da mejor en esta región, según el escritor griego? ¿qué rendimiento dice que se obtenían? ¿Son altos o bajos? (*Deméter es la diosa griega de los cereales*).
4. ¿Qué diferencias advierte Heródoto entre el sistema de cultivo de Egipto y en Mesopotamia?
5. ¿Cómo considera Heródoto a este a este país, rico o pobre?

## Lectura II

### La sociedad Mesopotámica según el código de Hammurabí

1: Si un señor acusa a (otro) señor y presenta contra él denuncia de asesinato, pero no lo prueba, su acusador será condenado a muerte.

3: Si un señor presenta un falso testimonio en una causa, y no prueba lo que dice, si la causa es de vida o muerte, el señor será condenado a la pena capital.

5: Si un juez enjuicia, pronuncia sentencia (y) deposita documento sellado, pero luego altera su decisión, probarán que el juez alteró la sentencia que dictó y pagaría doce veces la cuantía de lo que motivo a la causa; le expulsarán de la asamblea de su asiento y jamás se reunirá con los jueces en una causa.

8: Si un señor roba un buey o una oveja o un asno o un cerdo o una vaca, si (lo robado) pertenece a la religión (o) pertenece al estado, restituirá treinta veces su valor; si pertenece a un ciudadano particular, lo restituirá diez veces. Si el ladrón no posee lo necesario para restituir, será condenado a muerte.

122: Si un señor desea dar plata, oro o cualquier cosa a (otro) señor para su custodia, enseñará a testigos la cantidad total que desea dar, arreglará contratos y luego (lo) entregará para su custodia.

123: Si (lo) entrega para su custodia sin testigos ni contrato, y niega (su recepción) en el lugar que se hizo el depósito, no tendrá posibilidad de reclamación.

124: Si un señor da plata, oro o cualquier cosa para su custodia a (otro) señor en presencia de testigos y le niega (el hecho), lo probarán contra el señor y pagará el doble de lo que haya negado.

128: Si un señor adquiere una mujer, pero no extiende los contratos para ella, esa mujer no es su esposa.

- 129: Si la mujer de un señor es sorprendida acostada con otro hombre, los ligarán a otro y los arrojarán al agua. Si el marido de la mujer desea perdonar a la mujer, entonces el rey puede a la vez perdonar a su súbdito.
- 138: Si un señor desea divorciarse de su mujer que no tuvo hijos, le dará dinero hasta la cantidad total de sus arras y le devolverá la dote que aportó de la casa de su padre, y después puede divorciarse de ella.
- 139: Si no existieron arras, le dará (el marido) una mina de plata como asentamiento del divorcio.
- 140: Si es un campensino, le dará un tercio de una mina de plata.
- 141: Si la mujer de un señor, que vivía en la casa del señor, ha decidido irse para entrar en negocios, descuidando así su casa (y) humillando a su marido, lo probarán contra ella; y si su marido decide entonces de divorciarse de ella, puede hacerlo, sin darle nada de asentamiento de divorcio a causa de la partida de la mujer. Si su marido no ha decidido divorciarse de ella, su marido puede casarse con otra mujer, al paso que la primera mujer vive en la casa de su marido como sierva.
- 142: Si una mujer odia tanto a su marido que declara: No puedes tenerme. Se investigará sus antecedentes el consejo de su ciudad, y si fue cuidadosa y no se halla falta, aunque su marido la descuidó y la menospreció sin tasa, esa mujer podrá coger su dote e irse a la casa de su padre sin incurrir en baldón.
- 143: Si no fue cuidadosa, sino callejera, por lo cual descuidó su casa (y) humilló a su marido, arrojarán a esa mujer al agua.
- 195: Si un hijo golpea a su padre, se le amputará la mano.
- 196: Si un señor destruye el ojo de un miembro de la aristocracia, se destruirá su ojo.
- 197: Si rompe el hueso de (otro) señor, se le romperá su hueso.
- 198: si destruye el ojo de un plebeyo o rompe el hueso de un plebeyo, pagará una mina de plata.
- 199: Si destruye el ojo o hueso del esclavo de un señor, pagará la mitad de su valor.
- 215: Si un médico llevó a cabo una operación de importancia en un señor con una lanceta de bronce y salvó la vida del señor, o abrió la cuenca del ojo de un señor con la lanceta de bronce y salvó el ojo del señor, recibirá diez siclos de plata.
- 216: Si era un miembro de la plebem recibirá cinco siclos de plata.
- 217: Si era un esclavo de un señor, el dueño del esclavo dará dos siclos de plata.
- 218: Si un médico llevó a cabo una operación de importancia en un señor con la lanceta de bronce y causó la muerte del señor, o abrió la cuenca del ojo del señor y destruyó el ojo del señor, se le amputará la mano.
- 219: Si un médico llevó a cabo una operación de importancia en el esclavo de un plebeyo con una lanceta de bronce y causó (su) muerte, entregará esclavo por esclavo.
- 229: Si un constructor de un edificó una casa para un señor, pero no dio solidez a su obra, resultando que la casa por él construida se desplomó, lo cual produjo la muerte del propietario de la casa, este constructor recibirá la muerte.
- 230: Si causa la muerte de un hijo propietario de la casa, recibirá la muerte el hijo de tal constructor.
- 231: si causa la muerte de un esclavo del propietario de la casa, dará esclavo por esclavo al dueño de la casa.

*Código de Hammurabí.*

Estos textos pertenecen al *Código de Hammurabí*, completa las siguientes preguntas:

1. Las penas en caso de hurto. ¿ te parecen fuertes o suaves? ¿ A que se puede deber la diferencias de penas aplicadas al mismo tipo de hurto?.
2. ¿Qué condiciones se exigían para que un contrato fuera válido?
3. ¿Qué condiciones se requerían para que existiera un matrimonio entre un hombre y una mujer? ¿Qué castigo se reservaba para el adulterio? ¿ Cómo se regulaba el divorcio? ¿ Existía igualdad de derechos, en el matrimonio, entre el hombre y la mujer? ¿Por qué?.
4. ¿Existe en este código la igualdad ante la ley? ¿ Qué relación se establece entre la agresión y el castigo que le corresponde?

### Lectura III

#### Arte greco romano

##### Arte en Grecia.

Los griegos comenzaron en el siglo VII a.C. a construir sus propios templos en piedra, con un estilo propio y específico. Los materiales usados eran distintos según la localización, por ejemplo la piedra caliza se utilizaba en el sur de Italia y Sicilia, el mármol en las islas griegas y en Asia Menor y la caliza revestida con mármol en el continente. Más tarde levantaron sus edificios principalmente de mármol. En las polis griegas se creó las plazas públicas, llamadas ágoras, se construían en el centro de la vida urbana, donde se desarrollaba la vida económica, política y religiosa de la polis, se reunían los hombres para charlar de los más diversos asuntos y exponían sus mercancías los mercaderes. No faltaban tampoco en el ágora las bibliotecas, como la famosa biblioteca de Panteno o de Éfeso; los gimnasios; las torres de los vientos (edificios donde se colocaban relojes de sol o de agua y una especie de veleta); y por supuesto los templos y altares.

La arquitectura de los templos griegos se ha dividido tradicionalmente en tres estilos u órdenes denominados dórico, jónico y corintio.

De la pintura griega, sólo queda constancia a través de las fuentes literarias, que hablan de grandes maestros como Polignoto, Parrasios, Zeuxis o Apeles, el retratista de la corte macedonia, las copias romanas y, sobre todo, por medio de la cerámica.

Respecto a la escultura griega sirvió durante toda la época de la Grecia Antigua como modelo de perfección formal, y de canon de belleza humana. Por ello, es un arte totalmente antropomórfico, que se centra en la representación de figuras humanas perfectas en cuanto a las medidas, o en la muestra de sentimientos humanos.

##### Arte en Roma.

La arquitectura romana fue considerada por los romanos expresión de su poderío. En la ciudad romana el centro de la vida urbana era el foro, que era el lugar de reunión, centro de la vida política, económica, judicial y religiosa, dentro del foro se crearon los mercados y más tarde se ampliaron en sus alrededores.

En el Imperio Romano entre los siglos I y II d. C. las ciudades no se amurallaron, o sus murallas fueron muy bajas, pero a partir del siglo III, la creciente amenaza de los bárbaros hizo necesario de nuevo este tipo de construcciones. Para abastecerse de agua construyeron los acueductos y templos que emplearon la piedra y el ladrillo, pudiendo añadir a sus construcciones elementos arquitectónicos curvados, como el arco, la bóveda y la cúpula. Como ejemplo más asombroso es el Panteón de Agripa, en Roma. También crearon teatros y anfiteatros, siendo el más famoso el ya nombrado Anfiteatro Flavio o Coliseo, en Roma, construido en el año 80 d.C. Famosos también fueron los circos, que se utilizaban para los espectáculos como el de las carreras de caballos.

Las construcciones de las casas eran de varios tipos, los domus que así se le llamaban a la casa unifamiliar de la ciudad, pertenecientes a los ciudadanos acomodados, y la insula, que eran unos bloques de casa donde vivían la gente pobre. Fuera de la ciudad se levantaba la villa, que eran de dos clases, la villa urbana, que era un tipo de residencia lujosa para los ricos y la villa rústica, o casa de campo, dedicada a la agricultura y ganadería.

De la pintura romana quedan escasas muestras, como ejemplo tenemos las murales descubiertas y conservadas en las excavaciones de Pompeya y Herculano, que nos dieron a entender que la pintura debió de tener una importancia primordial en la Roma clásica, pues todas las casas presentaban en sus paredes pinturas que, en muchos casos, eran de altísima calidad.

Respecto a la escultura romana es de bastante menos importancia que la griega, de la que toma los modelos y en la que se inspira totalmente. Los romanos aplicaron su enorme sentido práctico a la escultura, y no se dedicó a estudiar

la belleza ideal o las proporciones humanas perfectas, solo buscó una finalidad más aplicable a sus necesidades.

Lee con atención el texto anterior y contesta las siguientes preguntas:

1. Según la estructura de la siguiente tabla cita lo mas importante de la arquitectura griega y romana con sus principales obras.

Arquitectura Griega	Arquitectura Romana

2. Según la estructura de la siguiente tabla cita lo mas importante de la pintura griega y romana.

Pintura Griega	Pintura Romana

3. Según la estructura de la siguiente tabla cita lo mas importante de la escultura griega y romana.

Pintura Griega	Pintura Romana

## PARTE II, Actividad gráfica.

Esta sección trata de actividades gráficas con sus respectivas instrucciones, las presentación de la actividad final se puede realizar en hojas blancas de reciclaje, los alumnos conocen muy bien el uso y presentación de estas actividades con hojas recicladas. Las instrucciones generales son:

- Margen realizado en el color de preferencia de un centimetro en los cuatro lados de la hoja.
- Identificación en un cajetin ubicado en la parte inferior con: nombre y apellido, año y sección.
- NO SE ACEPTAN TRABAJOS IMPRESOS POR NINGUN MEDIO DIGITAL, las representaciones deben ser realizadas a mano por el alumno.

### Actividad gráfica número 1. Ordenes arquitectónicas Griegas y romanas

#### Instrucciones generales:

Para la realización de esta actividad vas a necesitar los siguientes **materiales**: cartulina o papel, lápiz de grafito, colores o marcadores, regla.

Esta actividad artístico manual será evaluada por un conjunto de indicadores los cuales contemplan los siguientes:

- En una hoja o cartulina blanca, tamaño carta nueva o reciclada, traza un margen con color de tu preferencia de un centimetro de ancho en los cuatro lados de la hoja. Valor 1 punto.
- En un cajetin de 1 x 6 centímetros coloca : nombre y apellido, año y sección. Valor 1 punto.
- Representa con lápiz de grafito las ordenes arquitectónicas griegas y romanas. Valor 8 puntos.
- Identifica cada orden arquitectónica según su estilo en la parte inferior de cada representación ( Dórico, Jónico y, Corintio, toscano y compuesto). Valor 3 puntos.
- Identifica en la parte superior de la representación de la ordenes arquitectónicas las griegas y romanas, Valor 2 puntos.
- Empleo de caligrafía legible y sin errores ortográficos, valor 1 punto.

- Consigna el trabajo en la fecha de reintegro a la actividad escolar, valor 2 puntos.
- Limpieza y pulcritud en la presentación del trabajo. Valor 2 puntos.

Actividad gráfica número 2.  
Representación de un Zigurat

Instrucciones generales:

Para la realización de esta actividad vas a necesitar los siguientes **materiales**: cartulina o papel, lápiz de grafito, colores o marcadores, regla.

Esta actividad artístico manual será evaluada por un conjunto de indicadores los cuales contemplan los siguientes:

- En una hoja o cartulina blanca, tamaño carta nueva o reciclada, traza un margen con color de tu preferencia de un centímetro de ancho en los cuatro lados de la hoja. Valor 1 punto.
- En un cajetín de 1 x 6 centímetros coloca : nombre y apellido, año y sección. Valor 1 punto.
- Representa con lápiz de grafito la estructura arquitectónica de un zigurat. Valor 8 puntos.
- Identifica cada una de las partes que conforman el zigurat. Valor 3 puntos.
- Aplica color a la estructura del Zigurat. Valor 2 puntos.
- Empleo de caligrafía legible y sin errores ortográficos, valor 1 punto.
- Consigna el trabajo en la fecha de reintegro a la actividad escolar, valor 2 puntos.
- Limpieza y pulcritud en la presentación del trabajo. Valor 2 puntos.

